

T#39939.

Datos
16,00

Quininde, 5 de marzo del 2012
Oficio No. 00102-CRZ-2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mí consideración:

Sixto Cicerón Cedeño Ávila, con cedula de ciudadanía No. 171637538-9, en mi calidad e Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ, Expediente No. 141658, con domicilio en la Parroquia Rosa Zarate, Cantón Quininde, Provincia de Esmeraldas, expongo y solicito:

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución SC.Q.RS.07.007, de 11 de octubre del 2007, solicito se anote en el Registro de Sociedades, la transferencia de acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS QUININDE S.A. TTQ:

Cada Cedente, transfiere una acción de dieciséis dólares de los Estados Unidos de Norte América, correspondiente al cien por ciento de su aporte individual de capital a la compañía, al Cesionario, según el siguiente detalle:.

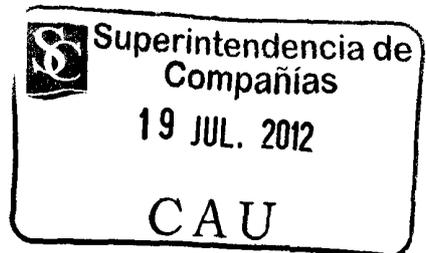
No.	CEDENTE		CESIONARIO	
	Apellidos y Nombres	No. Cedula	Apellidos y Nombres	No. Cedula
1	Jefferson Leonardo Mena Celi	0802998450	Angel María Sánchez	0701947467
2	William Rodrigo Mena Mora	2300200595	Lucia Angelica Elizalde Toala	0803212398
3	Antonia Esmeralda Rivera Posligua	0801769100	María Encarnación Munzón Ternemaza	0801189093
4	Raul Elidio Tenemasa Munzón	0101034338	María Alexandra Trejo Cotera	0801608258
5	Próspero Eleuterio Becilla Gaibor	1200769576	Jorge José Molina Velasquez	1713691010

Señalamos como nuestro domicilio la calle Nueva Jerusale, Barrio 3 de Marzo, en Rosa Zarate, cantón Quininde, Provincia de Esmeraldas. Teléfono 062738806.

Por la atención que se sirva dar, anticipo mi agradecimiento.

OK.

Sixto Cicerón Cedeño Ávila
GERENTE GENERAL
ROSA ZARATE QUININDE S.A.



Transferencia registrada
20-07-12.

Quinindé, 27 de marzo del 2012

Señor

Sixto Cicerón Cedeño Ávila

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ
Presente.-**

De mi consideración:

Yo, **JEFFESON LEONARDO MENA CELI**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° **080299845-0**, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia del cien por ciento de mis acciones correspondientes a mí aporte de capital social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ** cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: JEFFESON LEONARDO MENA CELI

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO

NOMBRE DEL CESIONARIO: MARIA ANGEL SANCHEZ

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA

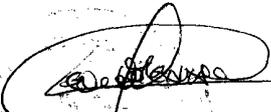
NUMERO DE ACCIONES: UNA ACCION

VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: DIECISEIS DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre los que incluyen el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

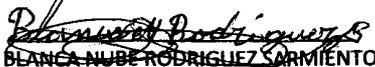
Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ**; se registre en la Superintendencia de Compañías; y, se expida la nueva acción correspondiente.

Atentamente,


JEFFESON LEONARDO MENA CELI
EL CEDENTE
C.C. 080299845-0




MARIA ANGEL SANCHEZ
EL CESIONARIO
C.C. 070194746-7


BLANCA NUBE RODRIGUEZ SARMIENTO
CONYUGE DEL CESIONARIO
C.C. 010275038-7

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE

QUININDE- ESMERALDAS-ECUADOR

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Rosa Zárate, Cantón Quinindè, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador; a los doce días del mes de Julio del año dos mil doce; ante mí **AB. W. FERNANDO ALDAS MACIAS**, **NOTARIO PRIMERO** del Cantón Quinindè; comparecen los señores: **JEFFERSON LEONARDO MENA CELI**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía No. 080299845-0; y , los señores **SANCHEZ ANGEL MARIA Y BLANCA NUBE RODRIGUEZ SARMIENTO**, ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía Nos. 070194746-7 y 010275038-7 en su orden, con el objeto de reconocer su firmas y rúbricas constante con el documento que antecede, al efecto, puestoles a las vistas, las reconocen como suyas, las mismas que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados, firmando para constancia con el suscrito Notario de lo cual **DOY FE.**-

Jefferson Leonardo Mena Celi

C.C. #.080299845-0

Sánchez Angel María

C.C. #.070194746-7

Blanca Nube Rodriguez Sarmiento

C.C.#. 010275038-7



6

AB. W. Fernando Aldas Macias
Notario Primero del Cantón Quinindé
Esmeraldas - Ecuador

Señor

Quinindé, 27 de marzo del 2012

Sixto Cicerón Cedeño Ávila

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ
Presente.-**

De mi consideración:

Yo, **WILLIAM RODRIGO MENA MORA**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° **230020059-5**, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia del cien por ciento de mis acciones correspondientes a mí aporte de capital social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ** cuyo detalle es el siguiente:

- NOMBRE DEL CEDENTE: WILLIAM RODRIGO MENA MORA
- NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO
- NOMBRE DEL CESIONARIO: LUCIA ANGELICA ELIZALDE TOALA
- NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
- NUMERO DE ACCIONES: UNA ACCION
- VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: DIECISEIS DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre los que incluyen el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ**; se registre en la Superintendencia de Compañías; y, se expida la nueva acción correspondiente.

Atentamente,


 WILLIAM MENA MORA
 EL CEDENTE
 C.C. 230020059-5


 LUCIA ANGELICA ELIZALDE TOALA
 EL CESIONARIO
 C.C. 080321239-8

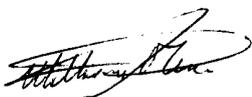


NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE

QUININDE- ESMERALDAS-ECUADOR

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

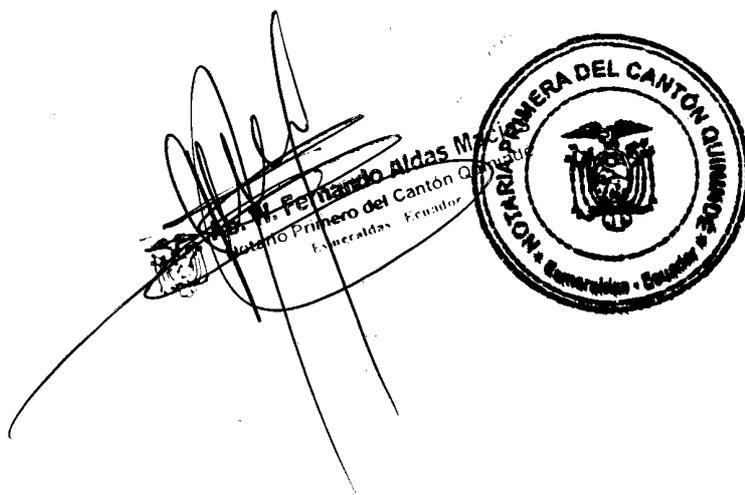
En la ciudad de Rosa Zárate, Cantón Quinindè, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador; a los doce días del mes de Julio del año dos mil doce; ante mi **AB. W. FERNANDO ALDAS MACIAS**, **NOTARIO PRIMERO** del Cantón Quinindè; comparecen los señores: **WILLIAM RODRIGO MENA MORA**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con cedula de ciudadanía No. 230020059-5; y, la señora **LUCIA ANGELICA ELIZALDE TOALA**, ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltera, con cedula de ciudadanía No. 080321239-8, con el objeto de reconocer su firmas y rúbricas constante con el documento que antecede, al efecto, puestoles a las vistas, las reconocen como suyas, las mismas que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados, firmando para constancia con el suscrito Notario de lo cual **DOY FE**.-



William Rodrigo Mena Mora
C.C. #. 230020059-5



Lucia Angelica Elizalde Tóala
C.C. #.080321239-8



Señor
Sixto Cicerón Cedeno Ávila

Quinindé, 27 de marzo del 2012

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ
Presente.-**

De mi consideración:

Yo, **ANTONIA ESMERALDA RIVERA POSLIGUA**, ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° **180176910-0**, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia del cien por ciento de mis acciones correspondientes a mí aporte de capital social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ** cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: ANTONIA ESMERALDA RIVERA POSLIGUA
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANA
NOMBRE DEL CESIONARIO: MARIA ENCARNACION MUNZON
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES: UNA ACCION
VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: DIECISEIS DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre los que incluyen el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ**; se registre en la Superintendencia de Compañías; y, se expida la nueva acción correspondiente.

Atentamente,


ANTONIA RIVERA POSLIGUA
EL CEDENTE
C.C. 080176910-0


MARIA ENCARNACION MUNZON TENEMAZA
EL CESIONARIO
C.C. 080118909-3

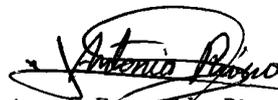

JULIO CESAR ESPINOZA SEGURA
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. 080091007-7

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE

QUININDE-ESMERALDAS-ECUADOR

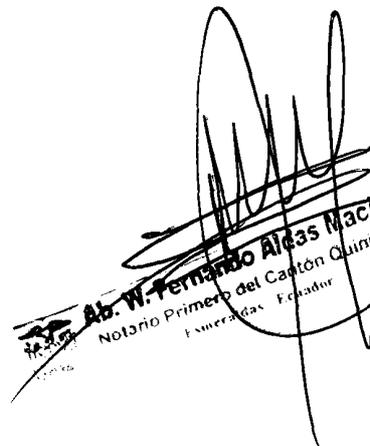
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Rosa Zárate, Cantón Quinindè, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador; a los doce días del mes de Julio del año dos mil doce; ante mí **AB. W. FERNANDO ALDAS MACIAS**, **NOTARIO PRIMERO** del Cantón Quinindè; comparecen los señores: **ANTONIA ESMERALDAS RIVERA POSLIGUA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con cedula de ciudadanía No. 080176910-0; y, los señores **MARIA ENCARNACION MUNZON TENEMAZA Y JULIO CESAR ESPINOZA SEGURA**, ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía Nos. 080118909-3 Y 080091007-7 en su orden, con el objeto de reconocer su firmas y rúbricas constante con el documento que antecede, al efecto, puestoles a las vistas, las reconocen como suyas, las mismas que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados, firmando para constancia con el suscrito Notario de lo cual **DOY FE.**-


Antonia Esmeraldas Rivera Posligua
C.C. #. 080176910-0


Maria Encarnación Munzon Tenemaza
C.C. #.080118909-3


Julio Cesar Espinoza Segura
C.C.# 080091007-7


Ab. W. Fernando Aldas Macias
Notario Primero del Cantón Quinindè
Esmeraldas, Ecuador



Señor

Quinindé, 27 de marzo del 2012

Sixto Cicerón Cedeño Ávila

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ
Presente.-**

De mi consideración:

Yo, **RAUL ELIDIO TENEMASA MUNZON**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° **010103433-8**, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia del cien por ciento de mis acciones correspondientes a mí aporte de capital social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ** cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: RAUL ELIDIO TENEMASA MUNZON

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANO

NOMBRE DEL CESIONARIO: MARIA ALEXANDRA TREJO COTERA

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ECUATORIANO

NUMERO DE ACCIONES: UNA ACCION

VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: DIECISEIS DOLARES

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre los que incluyen el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ**; se registre en la Superintendencia de Compañías; y, se expida la nueva acción correspondiente.

Atentamente,



Raul Elidio Tenemasa Munzon
RAUL ELIDIO TENEMASA MUNZON
EL CEDENTE
C.C. 010103433-8

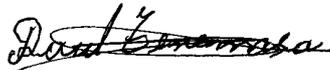
Maria Alexandra Trejo Cotera
MARIA ALEXANDRA TREJO COTERA
EL CESIONARIO
C.C. 080160825-8

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE

QUININDE-ESMERALDAS-ECUADOR

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Rosa Zárate, Cantón Quinindè, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador; a los doce días del mes de Julio del año dos mil doce; ante mí **AB. W. FERNANDO ALDAS MACIAS**, **NOTARIO PRIMERO** del Cantón Quinindè; comparecen los señores: **RAUL ELIDIO TENEMASA MUNZON Y TEOLINDA DE JESUS GUALPA ERAS**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía Nos. 010103433-8 y 010086409-9 en su orden; y, la señora **MARIA ALEXANDRA TREJO COTERA**, ecuatoriana, mayor de edad de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía No. 080160825-8, con el objeto de reconocer su firmas y rúbricas constante con el documento que antecede, al efecto, puestoles a las vistas, las reconocen como suyas, las mismas que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados, firmando para constancia con el suscrito Notario de lo cual **DOY FE.-**



Raúl Elidio Tenemasa Munzon

C.C. #. 010103433-8



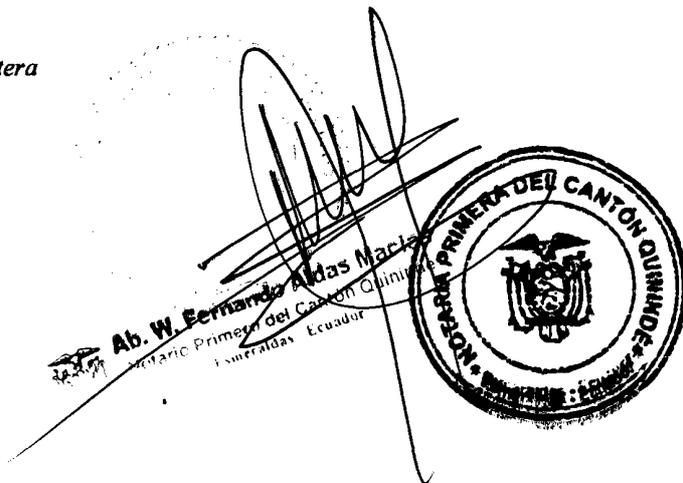
Teolinda de Jesús Gualpa Eras

C.C. #. 010086409-9



María Alexandra Trejo Cotera

C.C.#. 080160825-8



Quinindé, 16 De julio del 2012

Señor

Sixto Cicerón Cedeño Ávila

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **BECILLA GAIBOR PROSPERO ELEUTERIO**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía N° **1200769576**, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia del cien por ciento de mis acciones correspondientes a mí aporte de capital social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ** cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: **BECILLA GAIBOR PROSPERO ELEUTERIO**

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: **ECUATORIANO**

NOMBRE DEL CESIONARIO: **MOLINA VELASQUEZ JORGE JOSE**

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: **ECUATORIANO**

NUMERO DE ACCIONES: **UNA ACCION**

VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCION: **DIECISEIS DOLARES**

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre los que incluyen el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS ROSA ZARATE QUININDE S.A. CRZ**; se registre en la Superintendencia de Compañías; y, se expida la nueva acción correspondiente.

Atentamente,



BECILLA GAIBOR PROSPERO ELEUTERIO
EL CEDENTE
120076957-6



MOLINA VELASQUEZ JORGE JOSE
EL CESIONARIO
171369101-0

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUININDE

QUININDE- ESMERALDAS-ECUADOR

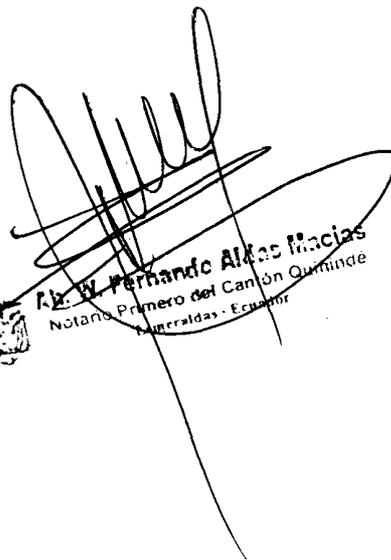
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Rosa Zárate, Cantón Quinindè, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador; a los dieciséis de julio del año dos mil doce; ante mí **AB. W. FERNANDO ALDAS MACIAS, NOTARIO PRIMERO** del Cantón Quinindè; comparecen los señores **PROSPERO ELEUTERIO BECILLA GAIBOR Y JORGE JOSE MOLINA VELASQUEZ**, ecuatorianos, mayores de edad, con cédulas de ciudadanía Nos. 120076957-6 y 171369101-0 respectivamente; con el objeto de reconocer su firmas y rúbricas constante con el documento que antecede, al efecto, puestoles a las vistas, las reconocen como suyas, las mismas que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados, firmando para constancia con el suscrito Notario de lo cual **DOY FE.-**


Prospero Eleuterio Becilla Gaibor
C.C.#. 120076957-6


Jorge José Molina Velásquez
C.C. #. 171369101-0




F. W. Fernando Aldas Macías
Notario Primero del Cantón Quinindè
Esmeraldas - Ecuador